

Quiere abrir caso. La escritora Elizabeth Jean Carroll pidió ayer a un juzgado de Nueva York revisar la cantidad de dinero que el expresidente estadounidense Donald Trump está obligado a pagarle como indemnización tras perder el juicio en el que ella lo acusó de abuso sexual. Esto, tras declaraciones de Trump en las que insistió en su inocencia.

— DPA



Foto: Reuters



SE DESTAPA TIM SCOTT

Donald Trump ya tiene otro rival en carrera presidencial

AFP
global@gimm.com.mx

COLUMBIA.— El senador de Carolina del Sur Tim Scott inició su campaña por la candidatura por el Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos.

Con esto, competirá contra el expresidente Donald Trump por la candidatura rumbo a los comicios del próximo año.

“Joe Biden y la izquierda radical están atacando cada

peldaño de la escalera que me ayudó a subir y ésa es la razón por la que anuncio que aspiro a la presidencia de Estados Unidos”, dijo ayer Scott frente a sus seguidores en su natal North Charleston.

El senador, de 57 años, defendió su historia de vida inspiradora a la campaña, pues se crió en medio de la pobreza y en un hogar monoparental hasta llegar a convertirse en uno de los republicanos más influyentes del país.



Foto: Reuters

El senador de Carolina del Sur ofreció convertirse en el primer presidente republicano de origen afroamericano.

De hecho, Scott es el único senador republicano afroamericano.

“Ellos atacan nuestros valores estadounidenses,

nuestras escuelas, nuestra economía y nuestra seguridad. Pero no mientras yo esté, no en mi periodo. Eso no funcionará”, agregó.



Foto: Reuters

La región se ha convertido en el epicentro de los combates entre ambos bandos.

PELEA POR BAJMUT

Rusia quita las minas en zona de combates



Zelenski insistió en que su ejército todavía mantiene el control de una franja de la ciudad del este de Ucrania

DPA
global@gimm.com.mx

KIEV.— Las autoridades prorrusas de la República Popular de Donetsk informaron que ayer comenzó el proceso de desminado de la ciudad de Bajmut.

Esto tras anunciar el fin de semana que la localidad fue tomada totalmente por las fuerzas rusas y se encuentra bajo su control.

“Se ha procedido a poner en marcha el desminado preliminar de la ciudad”, dijo Denis Pushilin, gobernador de la región.

En este sentido, el mandatario reiteró que “es importante llevar a cabo un desminado completo y exhaustivo” de la zona.

“Se trata de un trabajo difícil con riesgos, dada la escalada de las hostilidades que han tenido lugar en las inmediaciones”, afirmó.

El presidente de Rusia Vladimir Putin, felicitó al Ejército y los mercenarios

por la toma de la localidad y ha indicado que todos los implicados recibirán reconocimientos.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, desmintió que sus fuerzas perdieran Bajmut y afirmó que su ejército todavía controla una pequeña franja y que sigue presionando a las tropas rusas al norte y al sur de la ciudad.

Por su parte, el gobernador de Belgorod, Viacheslav Gladkov, acusó ayer a las Fuerzas Armadas de Ucrania de haber lanzado durante el fin de semana varios ataques sobre esta región fronteriza que dejaron al menos ocho heridos.

La incursión fue reivindicada en una cadena de Telegram por una cuenta que dice pertenecer a “Legión Libertad para Rusia”, un grupo de rusos que combaten en el bando de Ucrania, y que ya se atribuyó operaciones anteriores en la misma región.

“Llegó el momento de poner fin a la dictadura del Kremlin”, afirmó en un video difundido por la cadena un hombre que se presentó como César, portavoz del grupo.

Este hombre ha sido definido por los medios como exneonazi de derecha, quien en 2014 pasó al bando de Ucrania, durante la disputa por la península de Crimea.

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un grupo de 12 mujeres de Texas se sumaron a una demanda contra el estado, que prohíbe el aborto.

Se trata de un proceso que encabeza el Centro de Derechos Reproductivos de la entidad, según reportó la cadena NBC.

De acuerdo con la legislación local, la interrupción del embarazo está permitida únicamente en caso de que la vida de la madre esté en peligro, una de las medidas más restrictivas en Estados Unidos.

Sin embargo, la medida no está claramente definida.

Entre las afectadas, destaca el caso de una mujer que siguió avanzando su embarazo, a pesar de que el feto tenía una malformación en el cráneo.

Esto, según los médicos que la atendían, le daban un pronóstico muy desfavorable al bebé después de nacido.

Otra empezó a experimentar síntomas que ponían en peligro su vida.

A los 18 meses de embarazo, a Amanda Zurawski se le reventó la fuente, tras eso, los médicos le dijeron que su bebé no sobreviviría.

Sin embargo, nadie quería interrumpir su embarazo “hasta que estuviera realmente enferma”.

En marzo pasado, comenzó el proceso judicial, con un grupo de sólo cinco mujeres. Sin embargo, cada vez más se han sumado a este proceso judicial.

“En la medida en que las prohibiciones del aborto en Texas impiden que se practique un aborto a personas embarazadas para tratar afecciones médicas que ponen en peligro la vida de la persona embarazada o suponen un riesgo importante para su salud”, detalló la demanda.

De acuerdo con la cadena CNN, los demandados son el estado de Texas; el fiscal general local, Ken Paxton; la Junta Médica de

RESTRICCIONES MUJERES DEMANDAN A TEXAS POR NEGARLES ABORTOS

Acompañadas por organizaciones de derechos reproductivos, las embarazadas acusan que las leyes locales amenazan sus vidas



Texas cuenta con una de las leyes más restrictivas de acceso a la interrupción del embarazo a escala nacional.



Casi todos los demandantes cuentan las mismas historias sobre cómo sus médicos les dicen: si no fuera por esta ley, te haría un aborto ahora mismo.”

MOLLY DUANE
ABOGADA

Texas y su director ejecutivo, Stephen Brint Carlton.

Los médicos que realizan abortos se exponen a multas de 100 mil dólares.

“Casi todos los demandantes cuentan las mismas historias sobre cómo sus médicos les dicen: si no fuera por esta ley, te haría

un aborto ahora mismo”, dijo a la agencia AP Molly Duane, abogada del caso.

— Con información de Verónica Mondragón

Fotos: AFP y Tomada de LinkedIn

REPORTE DE LA OMM

Aumenta el costo de daños por las catástrofes naturales

DPA
global@gimm.com.mx

GINEBRA.— En los últimos 50 años, las pérdidas económicas por desastres naturales van en aumento y se han disparado hasta llegar a 4.3 billones de dólares, reveló un reporte de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

En su Atlas sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos, el organismo revisó

los fenómenos registrados entre 1970 y 2021.

En ese lapso, se registraron 11 mil 778 catástrofes ambientales y murieron dos millones de personas, según el reporte.

No obstante el organismo que depende de la ONU destacó que la tasa de mortalidad ha descendido, en parte gracias a las alertas tempranas.

El análisis reflejó que la OMM defendió que la mejora de alertas tempranas y la gestión coordinada de desastres desde 1970 permitió reducir



Foto: AFP

La OMM defendió que los sistemas de alerta temprana han permitido evitar mayores decesos.

EL DATO

Panorama

América del Norte, Central y el Caribe, registraron 3.7% de los fallecimientos.

“drásticamente” el número de víctimas mortales.

Petteri Taalas, secretario general de la OMM, lamentó que las comunidades vulnerables sigan siendo “las que se llevan la peor parte”.

PERSISTEN ATAQUES

Violan acuerdos de alto al fuego en conflicto de Sudán

DPA
global@gimm.com.mx

JARTUM.— El alto al fuego acordado entre el ejército y los paramilitares que se disputan el poder en Sudán entró en vigor ayer.

Sin embargo, se mantienen los enfrentamientos entre ambos bandos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) registró “combates y movimientos de tropas”.

Después de la entrada en vigor de la tregua seguían registrándose enfrentamientos

en el noreste de Jartum, según testigos.

Ambos bandos afirmaron que quieren respetar esta tregua, que fue bien recibida por representantes de la ONU, la Unión Africana y el bloque de África del Este.

Sin embargo, decenas de treguas han sido violadas desde que comenzaron los combates hace cinco semanas.

Esta vez, habrá “un mecanismo de vigilancia del alto al fuego” con representantes de los dos bandos, de Estados Unidos y Arabia Saudita.



Una nueva iniciativa de ley europea anticorrupción

• Prevenir y combatir malas prácticas es esencial para resguardar el Estado de derecho, así como mantener la credibilidad en el exterior.

La corrupción, en todas sus formas, es un fenómeno global que daña gravemente nuestras sociedades, nuestras democracias y nuestras economías, y que cuesta, al menos, 5% del PIB mundial. Este flagelo no sólo socava los esfuerzos globales para lograr la buena gobernanza y la prosperidad, sino que también obstaculiza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aunque múltiples índices ubican a muchos Estados miembros de la Unión Europea (UE) como los países menos corruptos a nivel mundial, la corrupción sigue siendo una preocupación para las y los europeos, de acuerdo con encuestas del Eurobarómetro. Si bien es difícil de calcular, existen estimaciones que sugieren que la corrupción cuesta a la economía de la UE alrededor de 120 mil millones de euros al año.

Prevenir y combatir con éxito la corrupción es esencial para salvaguardar el Estado de derecho y la confianza en quienes gobiernan y en las instituciones públicas, así como para tener credibilidad al exterior. Convencida de que se debe erradicar la corrupción en casa, la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, se comprometió en 2022 a actualizar el marco legislativo para combatir la corrupción.

Hace un par de semanas, la Comisión presentó un paquete de propuestas para cumplir con esta promesa. Integrando la prevención de la corrupción en el diseño de las políticas y programas de la UE, plantea apoyar activamente el trabajo de los Estados miembros para implementar políticas y leyes anticorrupción sólidas.

Este paquete incluye propuestas de normas nuevas y reforzadas que tipifican los delitos de corrupción y armonizan las penas en toda la UE. Poniendo el foco en la prevención y el fomento de una cultura de integridad, también contempla la creación de una red de la UE contra la corrupción, que reuniría a autoridades públicas y policiales,

sociedad civil y otros actores, y cuya tarea sería encontrar áreas donde exista mayor incidencia y riesgo de corrupción. El trabajo de esta red permitiría desarrollar, en conjunto con los dos colegisladores, el Parlamento Europeo y el Consejo, la primera estrategia anticorrupción en la UE.

Algunas otras propuestas son: garantizar la existencia de herramientas preventivas clave sobre conflictos de intereses y declaración de bienes; definiciones ampliadas de todos los delitos penales procesados como corrupción, tanto en la esfera pública como privada; la posibilidad de aplicar medidas adicionales más severas, como multas y la exclusión del acceso a financiación pública, ocupar cargos públicos o presentarse a elecciones; asegurar la investigación y enjuiciamiento efectivos por corrupción; mejorar la cooperación transfronteriza entre autoridades competentes; y la recopilación de datos para supervisar la aplicación de la ley.

Para contribuir al combate a la corrupción a nivel mundial, el paquete incluye una propuesta del Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, **Josep Borrell**, para establecer un régimen de sanciones contra los actos graves de corrupción en todo el mundo, cuando dichos actos afecten o pongan en riesgo los valores, los intereses fundamentales, la seguridad, la independencia y la integridad de la UE. Esto incluye actos graves de sobornos y malversación. En estos casos, la UE podría prohibir a los responsables, sus asociados y quienes faciliten dichos actos la entrada a su territorio y congelar sus activos en la UE.

La corrupción es como el cáncer: si se deja crecer sin freno, terminará asfixiando las sociedades democráticas y destruyendo sus instituciones. El nuevo paquete anticorrupción de la UE demuestra su determinación de intensificar la acción para prevenir y combatir la corrupción en la UE y más allá.

**Embajador de la UE en México*

La corrupción es como el cáncer, si se deja crecer asfixia sociedades e instituciones democráticas.

EMERGENCIA CLIMÁTICA

El oeste de EU logra pacto para evitar sequías en el río Colorado

AFP
global@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que siete estados del oeste del país llegaron a un acuerdo para proteger el río Colorado, cuyo cauce se ha reducido debido a un cuarto de siglo de sequía y al empeoramiento de las condiciones climáticas.

“Hay 40 millones de personas, siete estados y 30 Naciones originarias que dependen de la cuenca del río Colorado para obtener servicios básicos como agua potable y electricidad”, puntualizó la secretaria del

Interior estadounidense, Deb Haaland.

En un comunicado, la funcionaria elogió este acuerdo que pone fin a décadas de disputas.

La iniciativa fue impulsada por California, Nevada y Arizona, los tres estados de la cuenca baja de este río que surca el suroeste de la Unión Americana.

A ellos se sumó Utah, Colorado, Wyoming y Nuevo México.

El acuerdo compromete a las entidades a adoptar voluntariamente medidas para ahorrar tres mil 700 millones de metros cúbicos de agua desde ahora hasta 2026.



Panorama

Las autoridades federales de Estados Unidos instaron a los estados del oeste a que acordaran reducir su consumo a un máximo del 40% del caudal del río.

Parte de estos ahorros serán compensados por fondos de la Ley de Reducción de la Inflación, una ley federal climática aprobada en 2022.

“El acuerdo marca una etapa importante en nuestros esfuerzos para proteger la estabilidad del sistema del río Colorado de cara al cambio climático y a las condiciones históricas de sequía”, celebró el presidente Joe Biden.



Foto: Reuters

Al momento del desastre, 56 estudiantes se encontraban en la residencia estudiantil.

Guyana, Clifton Hicken, en una rueda de prensa conjunta con el presidente Irfaan Ali, quien declaró tres días de duelo nacional.

No se han determinado aún posibles responsables,

explicó Hicken, pero se esperan resultados en las próximas 48 horas.

El jefe policial explicó que serán practicadas pruebas de ADN a los cuerpos de las víctimas del país sudamericano.



¿La automatización es el riesgo?

• Son inimaginables las ventajas competitivas o bien, la exclusión laboral; dependiendo del uso que la humanidad haga de la inteligencia artificial.

Si por algo se ha distinguido la conversación a nivel mundial estos primeros meses de 2023 es acerca de la implementación de la inteligencia artificial (IA) y los riesgos que supone para la humanidad.

Son miles las voces que alertan acerca de la pérdida de empleos por la entrada en escena de la automatización. Algunos calculan que la pérdida de empleos en una primera etapa puede rondar los 300 millones de puestos de trabajo, otros auguran escenarios aún más fatalistas.

Un problema que se ha dejado de lado es la discriminación que va a producir el acceso a la IA, hasta el momento, apenas y se visibiliza la exclusión y discriminación que viven las mujeres del mundo digital, por lo que resultan inimaginables las ventajas competitivas o la exclusión laboral, dependiendo del uso de la inteligencia artificial.

Si sólo quisiéramos evidenciar la brecha de género que se vive en el mundo digital tendríamos que destacar que, a nivel global, los hombres tienen 25% más probabilidad de contar con los conocimientos y habilidades para usar la tecnología que las mujeres.

De acuerdo con la ONU, 90% de las mujeres, niñas y adolescentes en los países más pobres del mundo no tienen acceso a internet. De acuerdo con Unicef, las disparidades en el acceso a la tecnología prevalecen hasta en los hogares; dentro de un mismo hogar, 13% de las niñas tienen menos teléfonos móviles que los niños, limitando así su acceso al mundo digital.

En América Latina y el Caribe, cuatro de cada diez mujeres no están conectadas o no pueden costear una conectividad efectiva (lo

que las mantiene excluidas del entorno digital). Por ejemplo, en México, 63% de las mujeres que no usan internet reporta que la principal razón es que no tienen los conocimientos suficientes.

Sabemos que las tecnologías de la información son el campo de mayor desarrollo del presente y el futuro y ahí donde más se aprecia la brecha: sólo 13% del personal profesional de estos sectores es mujer. Se estima que, para 2050, 75% de los empleos requerirá conocimientos de ciencia y tecnología.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, la conectividad digital podría ayudarnos a cerrar la brecha de género en el mundo laboral y esto representaría un aumento de 355 del Producto Interno Bruto en el mundo.

Con un mercado laboral donde las habilidades y capacidades tecnológicas y digitales son cada vez más demandadas, es primordial que las mujeres no se queden rezagas.

Las cifras son claras: 58% de los empleos realizados por mujeres sufre el riesgo de automatizarse con la inteligencia artificial, mientras que sólo una de cada cinco personas que se desempeña en el campo de la inteligencia artificial es mujer.



POST SCRIPTUM

Muy bien por la cancillería mexicana, que otorgó el primer pasaporte con identidad no binaria.

De esta forma, México sigue siendo vanguardia en la protección de los derechos humanos con relación a la identidad.

DEBATE EN EL LEGISLATIVO

La declaración de persona non grata escala tensión con gobierno de Perú

El congreso aprobó una moción contra el presidente López Obrador por la presidencia de la Alianza del Pacífico

DPA
global@gimm.com.mx

LIMA.— La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú aprobó a moción que declara *persona non grata* al mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, después de los repetidos comentarios críticos en contra del gobierno peruano y la presidenta Dina Boluarte.

Por 11 votos a favor, 3 abstenciones y uno en contra, el comité avaló la medida.

“Defender nuestra patria, incluso con la vida, es un compromiso que asumimos todos los que amamos al Perú”, expresó la legisladora Patricia Chirinos, quien presentó la propuesta.

Asimismo, el órgano legislativo pidió a su cancillería realizar acciones necesarias para “garantizar” que López Obrador no ingrese al país andino.

La moción pasará al Pleno del organismo legislativo para su resolución.

El debate creció luego de que el país sudamericano solicitó a México entregar la presidencia pro tunc de la Alianza del Pacífico.

El mandatario mexicano ha rechazado en numerosas ocasiones la detención del expresidente Pedro Castillo, en prisión desde el intento de autogolpe en diciembre del año pasado.

Además, ha expresado dudas sobre la legitimidad del actual gobierno peruano.



Foto: Tomada de Twitter @congresoperu

La Comisión de Relaciones Exteriores envió al pleno del Congreso la propuesta de declaratoria para su próxima discusión.



No es delito declarar *non grato* al presidente de México, para mí es un orgullo, pero no es correcto.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Ante eso, López Obrador afirmó que “sería un orgullo” que lo declaren *persona non grata*.

En conferencia de prensa, el mandatario insistió en que quienes ostentan el poder actualmente en Perú “le fabricaron delitos a Pedro Castillo, quien verdaderamente ganó las elecciones por decisión del pueblo y fue encarcelado de manera injusta”.

“Está ilegalmente en la cárcel, si se hace un análisis de los procedimientos legales constitucionales”, afirmó.

López Obrador comentó que se enteró de la pretensión de algunos legisladores peruanos de declararlo *persona non grata* por las críticas que ha emitido desde hace varios meses.

Ante los medios de comunicación, el gobernante mexicano afirmó que es necesario que el pueblo peruano conozca los argumentos en los cuales basa sus críticas hacia la clase gobernante.

Criticó que se haya autorizado por parte del Congreso de ese país el arribo de 700 militares estadounidenses para capacitar a policías y fuerzas armadas en ese país.

— Con información de Isabel González

GUYANA

Investigan el incendio que dejó 19 fallecidos

AFP
global@gimm.com.mx

GEORGETOWN.— Autoridades de Guyana investigan las causas del incendio que provocó la muerte de 19 jóvenes en una residencia escolar.

“Las investigaciones preliminares sugieren que el fuego en el dormitorio fue iniciado malintencionadamente”, declaró ayer el comisionado de la policía de